

COORDINACIÓN ZONAL 9-SALUD
APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC)-2021
RESOLUCIÓN NRO. CZ9S-RA- 001-2021

Espc. Rene Iván Enríquez Navarro
COORDINADOR ZONAL 9 –SALUD

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad y como tal se rige a los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;
- Que,** el artículo 288 de la Carta Magna, establece: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”;
- Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 395 de 4 de agosto del 2008 y sus reformas, determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley en mención;
- Que,** el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 1700 de 30 de abril de 2009, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 588 el 12 de mayo del 2009 y sus reformas, expedidas mediante Decreto Ejecutivo No. 841, publicado en el Registro Oficial No. 512 de 15 de agosto de 2011, tiene por objeto el desarrollo y aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, SNCP, de aplicación obligatoria por las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley en mención;
- Que,** el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: “Máxima Autoridad: Quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad u organismo contratante (...)”.
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone Que: “Las entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.
- El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal de Compras Públicas”.



Que, el artículo 25 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública enmarca al Plan Anual de Contratación Pública en el siguiente contexto: (...) Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley

El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado (...).

Que, el artículo 26 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina que: “El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información:

1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;
2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
4. El cronograma de implementación del Plan”

Que, mediante Acción de Personal N° 0431 que rige a partir del 25 de agosto de 2020, el Dr. Juan Carlos Zevallos López, Ministro de Salud Pública, designa al Dr. Rene Iván Enríquez Navarro, como Coordinador Zonal 9 –Salud;

Que, mediante memorando Nro. MSP-CZ9-CZ-AF-2021-0168-M, de 12 de enero del 2021, la Responsable Zonal Administrativa Financiera, Econ. Nancy Maribet Gallegos Sánchez solicita a la Responsable Zonal de Planificación, Mgs. Graciela Maribel Shugulí Shugulí, lo siguiente: “(...) Se entregue el Plan Operativo Anual (POA) reajustado y validado a la Asignación Presupuestaria 2021, información que servirá de base para la elaboración del PAC en el aplicativo Módulo Facilitador de Contratación (MFC)”.

Que, mediante memorando Nro. MSP-CZ9-CZ-P-2021-0019-M, de 13 de enero del 2021, la Responsable Zonal de Planificación, Mgs. Graciela Maribel Shugulí Shugulí remite a la Responsable Zonal Administrativa Financiera, Econ. Nancy Maribet Gallegos Sánchez la Matriz Plan Operativo Anual (POA) 2021.

Que, mediante memorando Nro. MSP-CZ9-CZ-AF-2021-0256-M, de 15 de enero del 2021, la Responsable Zonal Administrativa Financiera, Econ. Nancy Maribet Gallegos Sánchez informa y solicita al Coordinador Zonal 9 Salud, Dr. Rene Iván Enríquez Navarro, respectivamente lo siguiente: “En función de la Reforma Presupuestaria para el Período Fiscal 2021 corroborada a la presente fecha, me permito solicitar a Usted la aprobación del Plan Anual de Contratación (PAC) 2021 para la Coordinación Zonal 9 Salud, de conformidad al anexo adjunto, a la vez autorizar la elaboración de la correspondiente Resolución de Administrativa, consecutivamente su respectiva publicación en el Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE)”

Que, mediante sumilla inserta en memorando Nro. MSP-CZ9-CZ-AF-2021-0256-M, de 15 de enero del 2021, el Coordinador Zonal 9 Salud, Dr. Rene Iván Enríquez Navarro dispone lo siguiente; “Autorizado trámite pertinente según normativa legal vigente”.



En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento General y Codificación de Resoluciones.

RESUELVE:

Art.1.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones PAC-2021, de la Coordinación Zonal 9 –Salud, de conformidad al detalle adjunto en concordancia a lo establecido en los Arts. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública 25 y 26 del respectivo Reglamento.

Art. 2.- El presente Plan Anual de Contrataciones PAC-2021 de la Coordinación Zonal 9 –Salud, podrá ser reformado cuantas veces sean necesarias conforme las necesidades de la Institución y la existencia de Disponibilidad Presupuestaria.

Art. 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Publíquese y Notifíquese.-

Dado en el Distrito Metropolitano, a los 15 de enero de 2021.



Espc. Rene Iván Enríquez Navarro
COORDINADOR ZONAL 9 SALUD

PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública
RUC_ENTIDA 1768165110001

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA							INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																	
ERJERCICIO	UDAF	ÓRGANO GESTOR	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	PROYECTO	CÓDIGO CATEGORÍA CPCA Nivel 9	TIPO COMPRA (Bienes, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro, etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (s/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (con los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (s/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2021	0513	501000	105130900999	530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	02170100	001000000	N/A	BIEN	ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PERCHADO DE VÍVERES (FRESCOS, SECOS, CARNICOS Y LÁCTEOS) PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS PACIENTES Y PARTICIPANTES DEL CETAD, UNIDAD HANSEN Y CASA CUINA GANGETENA POSSE, ESTABLECIMIENTOS PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL 9-SALUD	1	Global	\$ 92.601,00	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530802	VESTUARIO LENCERÍA PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESOR	02170100	001000000	N/A	BIEN	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9-SALUD	1	Global	\$ 54.279,46	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	02170100	001000000	N/A	BIEN	PROVISIÓN Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9-SALUD	1	Global	\$ 22.756,25	S			NO NORMALIZADO	NO	MINOR CUANTIA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530804	MATERIALES DE OFICINA	02170100	001000000	N/A	BIEN	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y/O MATERIALES DE OFICINA PARA COORDINACIÓN ZONAL 9 SALUD Y SUS 18 CENTROS DE SALUD ADSCRITOS	1	Global	\$ 6.933,93	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530805	MATERIALES DE ASEO	02170100	001000000	N/A	BIEN	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y/O MATERIALES DE LIMPIEZA PARA COORDINACIÓN ZONAL 9 SALUD Y SUS 18 CENTROS DE SALUD ADSCRITOS	1	Global	\$ 22.535,71	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	02170100	001000000	N/A	BIEN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA MECÁNICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 SALUD	1	Global	\$ 25.150,89	S			NO NORMALIZADO	NO	MINOR CUANTIA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530208	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	02170100	001000000	N/A	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y SUS EDIFICIOS ANEXOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL 9 SALUD	1	Global	\$ 523.525,89	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530209	SERVICIOS DE ASEO LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO	02170100	001000000	N/A	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD OPERATIVA CENTRO HISTÓRICO PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 9 - SALUD	1	Global	\$ 489.108,04	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530235	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	02170100	001000000	N/A	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA PACIENTES DE OBSTETRICIA DE LA UNIDAD OPERATIVA CENTRO HISTÓRICO, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 9-SALUD, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021	1	Global	\$ 12.433,04	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530405	VEHICULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION)	02170100	001000000	N/A	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA MECÁNICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 SALUD	1	Global	\$ 25.901,79	S			NO NORMALIZADO	NO	MINOR CUANTIA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	531404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	02170100	001000000	N/A	BIEN	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 - SALUD	1	Global	\$ 22.896,43	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	570201	SEGUROS	02170100	001000000	N/A	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS INCENDIO Y/O LÍNEAS ALIADAS, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, FIDELIDAD PÚBLICA Y VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 - SALUD	1	Global	\$ 57.992,86	S			NO NORMALIZADO	NO	LICITACION DE SEGUROS	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530201	TRANSPORTE DE PERSONAL	02170100	001000000	N/A	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 SALUD	1	Global	\$ 96.339,29	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530204	EDICIÓN IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN PUBLICACIONES SUSCR	02170100	001000000	N/A	SERVICIO	ELABORACIÓN DE CARNETS DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 - SALUD	1	Global	\$ 33.658,93	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530210	SERVICIO DE GUARDERIA	02170100	001000000	N/A	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERIA PARA COORDINACIÓN ZONAL 9 - SALUD	1	Global	\$ 35.721,43	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE
2021	0513	501000	105130900999	530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFOR PSICOTECNICAS	02170100	001000000	N/A	BIEN	PROVISIÓN DE LICENCIAS DE PAQUETES INFORMÁTICOS PARA BIOMÉTRICO Y PRUEBAS PSICOTECNICAS	1	Global	\$ 8.928,57	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	N/A	N/A	COMUN	GASTO CORRIENTE